



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

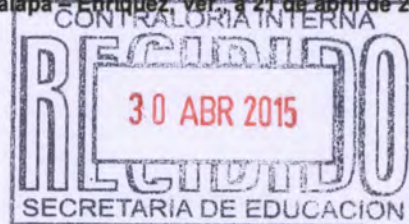
SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio Núm. UPAV/DAF/185/2015
ASUNTO: Notificación de fallo

Xalapa - Veracruz, Ver., a 21 de abril de 2015



C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ PAREDES
REPRESENTANTE LEGAL
HERRLIM QUÍMICOS INTERNACIONAL S.A. DE C.V.
BERRIOZABAL No. 438
COLONIA FORMANDO HOGAR
C.P. 91897
VERACRUZ, VER.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen emitido por el Comisión Dictaminadora para las Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, referente a la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-002/2015, para la adquisición de "Material de Limpieza" para la operación de las diversas oficinas de la Universidad, hago de su conocimiento el Fallo emitido, cuyos resultados son los siguientes:

Primero: Una vez evaluadas las ofertas técnicas y económicas de las empresas participantes, se determinó lo siguiente:

- Se adjudica a la empresa **Practical Home & Industry S.A. de C.V.**; las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, relativa a la Adquisición de Material de Limpieza, por un importe de \$149,918.27 (Ciento cuarenta y nueve mil novecientos dieciocho pesos 27/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas.

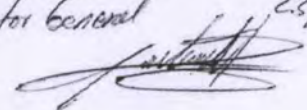
Segundo: Notifique lo anterior a las empresas participantes en los términos previstos en las bases de la presentación licitante y a la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación.

Tercero: Apercíbase a la empresa ganadora a comparecer ante la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a la entrega y firma de los documentos, según lo indica los artículos Décimo primera, Décimo segunda y Décima tercera de las bases de participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-002/2015.

ATENTAMENTE


C.P. ANDRÉS BLANCAS PORTILLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Recib. Víctor Manuel Pérez Paredes
Director General
23/04/15


C.c.p. Profr. Guillermo H. Zúñiga Martínez.- Rector de la UPAV.- Presente.
C.c.p. C.P.C. Luis Fernando Beltrán Atienza.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación.- Presente.
C.c.p. L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Mismo fin.
C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario
ABPI/R/CM/ver

UPAV
Zaragoza No. 28, Col. Centro,
C.P. 91000, Xalapa, Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30
www.upav.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio Núm. UPAV/DAF/184/2015
ASUNTO: Notificación de fallo

Xalapa – Enríquez, Ver., a 21 de abril de 2015

Acuse

C. PEDRO CRESPO VILLATORO
REPRESENTANTE LEGAL
PRACTICAL HOME & INDUSTRY SANITARY S.A. DE C.V.
MONTESINOS No. 412
COLONIA CENTRO
C.P. 91770
VERACRUZ, VER.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictámen emitido por el Comisión Dictaminadora para las Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, referente a la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-002/2015**, para la adquisición de **"Material de Limpieza"** para la operación de las diversas oficinas de la Universidad, hago de su conocimiento el **Fallo emitido**, cuyos resultados son los siguientes:

Primero: Una vez evaluadas las ofertas técnicas y económicas de las empresas participantes, se determinó lo siguiente:

- Se adjudica a la empresa **Practical Home & Industry S.A. de C.V.**; las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 relativa a la Adquisición de Material de Limpieza, por un importe de \$149,918.27 (Ciento cuarenta y nueve mil novecientos dieciocho pesos 27/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas.

Segundo: Notifique lo anterior a las empresas participantes en los términos previstos en las bases de la presentación licitante y a la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación.

Tercero: Apercíbase a la empresa ganadora a comparecer ante la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a la entrega y firma de los documentos, según lo indica los artículos Décimo primera, Décimo segunda y Décima tercera de las bases de participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-002/2015**.

ATENTAMENTE

C.P. ANDRÉS BLANCAS PORTILLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Recibe Victor Manuel Perez
22/04/15
Paredes
Director General

Universidad Popular Autónoma de Veracruz
RECIBIDO
27 ABR 2015
9:29
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECIBIÓ: *lcana*

C.c.p. Profr. Guillermo H. Zúñiga Martínez.- Rector de la UPAV.- Presente.
C.c.p. C.P.C. Luis Fernando Beltrán Atienza.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación.- Presente.
C.c.p. L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Presente.

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario
ABP/F/CM/crr
UPAV
Zaragoza No. 28, Col. Centro,
C.P. 91000, Xalapa, Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30
www.upav.gob.mx

CONTRALORIA INTERNA
RECIBIDO
30 ABR 2015
SECRETARIA DE EDUCACION

Universidad Popular Autónoma de Veracruz
RECIBIDO
24 ABR 2015
13:17 hrs
EL SELLO SOLO AMPARA LA RECEPCION
RECIBIÓ: *Alma*



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio Núm. UPAV/DAF/186/2015
ASUNTO: Notificación de fallo

Xalapa – Enríquez, Ver., a 21 de abril de 2015

Alcose

C. JULIO OSORIO OCHOA
REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIAS PELVER S.A. DE C.V.
SAN PABLO No. 22
COLONIA SAN NICOLÁS 1ª. SECCIÓN
C.P. 94540
CÓRDOBA, VER.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen emitido por el Comisión Dictaminadora para las Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, referente a la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-002/2015**, para la adquisición de **"Material de Limpieza"** para la operación de las diversas oficinas de la Universidad, hago de su conocimiento el **Fallo emitido**, cuyos resultados son los siguientes:

Primero: Una vez evaluadas las ofertas técnicas y económicas de las empresas participantes, se determinó lo siguiente:

- Se adjudica a la empresa **Practical Home & Industry S.A. de C.V.**; las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, relativa a la Adquisición de Material de Limpieza, por un importe de \$149,918.27 (Ciento cuarenta y nueve mil novecientos dieciocho pesos 27/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas.

Segundo: Notifique lo anterior a las empresas participantes en los términos previstos en las bases de la presentación licitante y a la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación.

Tercero: Apercíbese a la empresa ganadora a comparecer ante la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a la entrega y firma de los documentos, según lo indica los artículos Décimo primera, Décimo segunda y Décima tercera de las bases de participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-002/2015**.

ATENTAMENTE

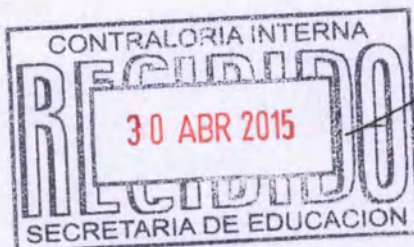
[Handwritten Signature]
C.P. ANDRÉS BLANCAS PORTILLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Julio Osorio Ochoa
6 de Verdes

[Handwritten Signature]

23/04/15



C.c.p. Profr. Guillermo H. Zúñiga Martínez.- Rector de la UPAV.- Presente.
C.c.p. C.P.C. Luis Fernando Beltrán Atienza.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación.- Presente.
C.c.p. L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Mismo fin.
C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario
ABP/F/CM/cr
UPAV
Zaragoza No. 28 Col. Centro,
C.P. 91000, Xalapa, Ver.
Tel. (228) 817.34.10 y
841.67.30
www.upav.gob.mx

